

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANO II

—GERONA.—LUNES 12 DE NOVIEMBRE DE 1894—

NUM 575

SUSCRIPCIONES.

Gerona al mes. 150 pts
Fuera de Gerona, trimestre. 450
Ultramar y Extranjero, trime. 150

PAGO
ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Albareda, 13-2.º

DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS

A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto. 5
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. 125

A LOS QUINTOS

LA ESPERANZA

Sociedad para la Substitucion y Redencion del servicio de Ultramar y la Peninsula

garantia 80,000 ptas.

Por 750 pesetas se juega la suerte redimiendo a los quintos que les toque servir en la Peninsula y Ultramar por los medios que establece la Ley.

Por 125 pesetas para los que solo pretenden librarse de Ultramar y en uno y otro caso quedan libres de todo otro gasto los interesados que contratan con ella.

Suscripcion especial

Depositando 200 pesetas, se devuelven 150 al interesado, si le corresponde servir en la Peninsula, quedando toda la cantidad en beneficio de la Sociedad, si es sobrante del cupo señalado para activo y se le substituye por dicha suma si le toca servir en Ultramar.

Para mas informes pidanse al representante de la Zona en Gerona, Oficinas, Plaza de la Independencia núm. 14 entresuelo, JAIME VIOLA.

Las edades

No crean ustedes que voy a tratar de la antigua, media y moderna; nada de eso.

Voy a referirme sencillamente a las edades de las personas y a las distintas formas que se emplean para expresarlas.

Hay, por ejemplo, en la clase baja, y particularmente entre la gente del pueblo, la costumbre de manifestar la edad que se tiene por reales, a razon de uno por año.

Asi es frecuente oír:—¿Que edad tienes, Fulano?—«Dos duros y una peseta.»

O, lo que es igual: cuarenta y cuatro años.

Esto es muy corriente; pero la costumbre más vulgra consiste en dar a los años la denominación de *abril* o *primaveras*, modismo—hasta cierto punto—del lenguaje, con lo que parece querer darse a entender que el año se llama Abril o Primavera.

—La hija de Zutano, hace tal dia tantos años, es una frase, ó mejor dicho, un disparate, que también habian oído ustedes mil veces. Y diog disparate, porque eso de *hacer* años es una figura... bastante desfigurada.

Hay otra frase de la que también se ha abusado mucho en el teatro y en el lenguaje familiar; aquella de:

—Cuando yo tenia tu edad...

A lo cual suele contestár invariabilmente el aludido:—Dispense usted, tío... (ó demonio) Mi edad no la ha tenido nadie más que yo.

O en otra forma, pero siempre el mismo chiste.

Entre las *edades* hay una que debe ser muy aficionada a *juergas* y diversiones pues se la conoce por: «La edad de los placeres» ¡Sería de ver una *edad borrachal*!

Otra hay llamada: «La *edad madura*»

Que, segun se desprende de su denominación, pasa por los mismos grados de sazón que la fruta; pues tengo para mí que lo maduro ha sido verde antes, conformé las leyes de la naturaleza.

—Estas a la «edad del pavo»—dicen algunas madres a sus hijos cuando hacen tonterías y esto nos demuestra la posibilidad de pasar igualmente por las *edades* de otros animales como el camello, el toro el hipopótamo, etc.

Otro ejemplo: «El *peso* de la *edad*»

Nos indica, bien a las claras, que las *edades* *pesan*, pudiéndose, por lo tanto adaptarles el

sistema métrico decimal y decir, pongo por caso:—Lopez tiene veinte años de peso neto... ó bruto.

En fin paso por alto la *mayoria* y *minoría* de *edad*, absteniéndome igualmente acerca de la *edad* de las mujeres—con especialidad las viudas—que acostumbran a *plantarse* en los treinta ni mas ni menos que si jugaran a la treinta, y una; y para terminar, proporcionaré a ustedes el medio de cononocer la edad de ciertos entes muy abundantes en la sociedad.

Me refiero a *esos* que pertenecen a la clase de *nechos*, y que se distinguen a primera vista por el ángulo facial.

Nada de preguntarles los años que tienen; basta con mirarles la boca.

Pues a imitación y semejanza de algunos cuadrúpedos llevan la *edad* en los *dientes*.

Ricardo Soto.

A mi muerto

En la noche de difuntos

(COLABORACIÓN INÉDITA)

Todos tenemos en el alma alguna mortal herida, que arrojando sangre, no cicatriza sus abiertos bordes ni cura nunca.

La mortal herida, es torcedor del hombre, y le acompaña hasta el sepulcro abandonado y frío. Yo ví en los años de la infancia, llenos de goce y de placer, amante esclavo de mis caprichos y mis gustos locos, un ángel protector de mi existencia que derramó sobre mi frente pura su eterna bendición. Luego, al abrirse mis ojos a la luz, mi alma a la idea, aquel ángel murió, como si hubiese cumplido la misión que aquí tenía cuando el objeto de su afán ardiente pasó los años de la edad primera. Murió y jamás del pensamiento mío se borra su recuerdo.

De las tumbas suele el tiempo borrar las inscripciones que algún buril trazó.

Del pecho amante no se borran los nombres adorados, que en sangre escritos, mientras dura el hombre duran ellos también.

Corta es la vida y desde el día en que a vivir comienza, vé el hombre su final, pero no cree que la ley natural ha de cumplirse y aguarda en vano que para él trocadas esas leyes estén.

Humo es la vida; humo que finge a la merced del viento placeres y dolor, sombra que pasa, esteril sueño de alocada mente. Esto desvanecido, como al eco de fúnebre esquilon se desvanecen las sombras que del mudo cementerio salieron en la noche de difuntos el mundo a contemplar.

Ven a mis brazos, sombra adorada, y pues que tu conoces el secreto de Dios, que el hombre ignora, revélame lo que la tumba oculta que yo te escucho, con la frente baja, como el sauce que inclina su cabeza, esperando por tí saber acaso que nada soy.

Como el viajero anhela

llegar al fin de su jornada, espero al sepulcro llegar, y no me asusta la sombra misteriosa que rodea la fúnebre mansión, porque más frío más solitario que la tumba, encuentro este mundo sin tí.

Hay del que aguarde con temor la visita de los muertos creyendo que, al surgir de los sepulcros furiosos vengarán las olvidadas memorias, la falsía y la traición. Yo espero tu visita deseada, yo aguardo tus abrazos, y quisiera que al confundirnos, mi calor volviera a darte vida, ó que tu boca helada el frío de la muerte transmitiera a este infeliz, que sin tu amor no es nada.

R. MUÑOZ Y ESTEBAN.

(Prohibida la reproducción)

CRONICA

Gerona Democrática dirigiéndose a *La Lucha* en el asunto tan elevado y traído en estos últimos días sobre si a nosotros ó a este último diario venia destinado el artículo del señor Cánovas, dice:

La *Lucha* es muy valiente cuando se bate con EL CORREO que en este asunto deja indefenso al señor Martell y no por falta de argumentos.

Nuestro colega *Gerona Democrática* nos obliga a romper promesas sagradas de amistad y compañerismo, pues la modestia del señor Martell, no tendrá ya fuerza suficiente para contener nuestra pluma. Exige nuestro buen nombre que hablemos claro, muy claro y sintiendo mucho el disgusto que con estas líneas vamos a dar al señor Martell, no podemos complacerle callando; hartos lo sentimos; pero no hay amistad que no estemos prontos a sacrificar en aras de nuestro buen nombre.

Suponemos que *Gerona Democrática* al redactar las líneas que hemos transcrito, conocía la situación en que, la actitud pasiva del señor Martell, nos colocaba enfrente de *La Lucha*, y este conocimiento le inspiró las mencionadas líneas.

Y ahora diremos, que en la serie de cuartillas que *La Lucha* dedicó a la cuestión del artículo de Cánovas, se veía una competencia de prestigio y autoridad dentro del partido conservador. La tal competencia existía ó entre EL CORREO y *La Lucha*, ó entre el señor marqués de Robert y el Sr. Martell. La primera competencia no existía, porque además de que no pertenecemos al mencionado partido, se ven en las cuartillas de «*La Lucha*» muchos elogios para nosotros, es decir, para EL CORREO. Luego la competencia existía entre el marqués y el señor Martell, competencia de orden interior de partido; competencia en que nosotros no podemos meternos y cuya resolución corresponde a los conservadores y no a nosotros. Pero como quiera que ahora por *Gerona Democrática* nos vemos envueltos ante el público en tal asunto, diremos que el tal artículo de Cánovas es nuestro y muy nuestro, pues venía con el siguiente sobre: «Sr. don. Rafael Martell, Cervantes, 11, principal, Gerona» y esto, por más que oigan Cánovas, su secretario particular, que es muy olvidadizo, el marqués de Robert y «*La Lucha*».

El sábado próximo debutará en el Teatro de Figueras una compañía de zarzuela de la que formará parte la primera tiple señora Quintana, muy conocida de nuestro público.

Desde ayer no pueden despachar los far-

macéuticos receta alguna en la que no se consigné el número, clase y día de la expedición de la patente correspondiente al médico que la firme y autorice.

Escriben de Tossa que diariamente va de mal en peor en aquella villa la situación de los negocios, lo que hace por demás angustiosa la vida del obrero.

Añaden que la emigración aumenta considerablemente, en términos tales, que dentro poco habrá desaparecido la población obrera que es la que dá una buena parte de vida y movimiento a aquella localidad, falta hoy de los medios necesarios para el sostenimiento de aquellas familias.

Se há encargado interinamente de la Alcaldía de Lloret de Mar en sustitución de don Juan Soler que ha pedido licencia por asuntos propios, el primer teniente don Joaquin Castany.

Las dos brigadas que de hoy a mañana se pondán en movimiento para practicar maniobras, se compondrán de las fuerzas siguientes: brigada Payueta: regimiento infantería de Albuerca, que ayer salió de Tarragona, regimiento caballería de Treviño y parte del de Tetuan; brigada Soler: batallón cazadores de Figueras, un regimiento de infantería, probablemente el de Asia, y el regimiento lanceros de Borbón.

La brigada del general Payueta simulará el ataque de Manresa, y la del general Soler simulará la defensa de la ciudad atacada.

Escriben de la Seo de Urgel que en los dias 27, 28 y 29 del corriente se verificará la tercera y última feria de las que anualmente tienen lugar en aquella población; añaden, además que las operaciones de la sementera han terminado en muy buenas condiciones y que la cosecha de vino en aquella comarca ha sido casi nula, a causa de los estragos de la filoxera que tiene invadidos todos los viñedos.

Siguen haciéndose en gran escala instalaciones de luz eléctrica en la Seo de Urgel y Castelluntat, y a este paso es de suponer que en breve tiempo no habrá edificio, grande ni chico, que no cuente con su correspondiente bomba eléctrica. Débese este incremento a la notable baratura del fluido, puesto que una luz de 10 bujías cuesta una peseta al mes; una de 17 bujías 1'50; y uno de 32, tres pesetas, y arden desde la puesta de sol hasta que ha manecido por completo.

En vista de la sequía por que atravesamos en esta comarca, el Ilre. Sr. Obispo ha ordenado a los sacerdotes de esta diócesis que hasta nueva orden recen, mientras el ritual lo permita, la oración *ad petendam pluviam* en el acto de la celebración de la misa.

Dicen de Figueras que el alcalde de aquella ciudad, nuestro particular amigo don Juan Moragas, acaricia la idea de levantar un edificio destinado a Palacio de Justicia y habilitar para salón de actos del Instituto la espaciosa nave de la que fué iglesia del convento de Padres franciscanos.

Han sido designados para formar el tribunal de oposiciones a las escuelas va: antes en este distrito universitario, que empezarán el dia 25, los señores siguientes: Para las de niños: presidente, don Rafael Rocanegra; vocales, don Tomás Escriche, don Matias Salleras, don Joaquin F. Sabater, don Jaime Viñas. Suplentes, don Zenón Martí y don Agustín Rius; para las

CONSEJO DE MINISTROS

Procedido de infinidad de conferencias se celebró ayer á última hora de la tarde Consejo de ministros.

Habia en él de tratarse de la cuestión batallona, ineludible después de todo los cambios ministeriales y al *estrenar* legislatura: la de personal, y de aquí que el Sr. Sagasta se dedicara todo el día á la improba tarea de consultar á unos y aconsejar á otros, para llevar al Consejo la aceptación de los agraciados con algún puesto y la conformidad de los que nada consigán en el reparto.

Otras conferencias más importantes, relacionadas con lo tratado en Consejo, celebraronse ayer antes del mismo, las cuales dieron fuerza á los argumentos que muchos empleaban para demostrar que en el Consejo anterior habían surgido diferencias de criterio al hablar el señor Sagasta de las cuestiones arancelarias y cubanas.

Y como el Sr. Sagasta conferenciara con el futuro presidente del Senado y el Sr. Abarzuza con su compañero de Gracia y Justicia, relacionándose la primera de estas conferencias con la materia arancelaria y con las reformas de Cuba la segunda, añadiendo que habían tenido por objeto aclarar algunos puntos no muy claros de la fórmula convenida por los Sres. Sagasta, Gamazo, Montero Rios y Puigcerver.

Lo que todo esto encierre de verdad ha de darnoslo el resultado del Consejo y de éste vamos á ocuparnos.

El Consejo.

Empezó poco después de las seis, bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Cerca de las diez y media abandonaban los ministros la Presidencia.

No hubo *Nota oficiosa* y al ser aquellos interrogados manifestaban que se habían juramentado para reservar los acuerdos tomados en tan largo Consejo.

¿Qué había ocurrido?

Esta reserva fué toda la noche muy comentada.

Para unos el respeto á la reina y la consideración á las mayorías parlamentarias impidieron que los ministros dieran nombre alguno de los acordados para las vicepresidencias de uno y otro cuerpo Colegislador. Se limitaron á decir que todo estaba resuelto.

Para otros el Consejo había tenido excepcional importancia y las diferencias de criterio habíanse acentuado de tal modo que en la reunión de mañana, el Sr. Sagasta se verá obligado á hablar de ciertas cuestiones en términos indefinidos é incoloros.

Según nuestros informes, se ocuparon los ministros de los siguientes puntos: constitución de las Mesas y comisiones parlamentarias, y del discurso que el Sr. Sagasta ha de pronunciar mañana en la reunión de las mayorías.

El Consejo aprobó la candidatura para las vicepresidencias del Senado, que ocuparán los Sres. Bermúdez Reina, Núñez de Arce, marqués de Ayerbe y Martínez del Campo.

La designación de otras candidaturas, como la de la Mesa del Congreso, se ocuparon también los ministros.

En cuanto á esta si el señor duque de Almodovar retira la renuncia, el Gobierno propondrá la reelección de los actuales vicepresidentes, reservando el sueldo á los conservadores. Si insiste, el Sr. Sagasta quedará autorizado para proponer otra candidatura que se dice la formarán los señores marqués de Terverga, Garijo y Garnica.

Es acuerdo definitivo la reelección de los Secretarios de ambas Cámaras.

La parte más saliente del Consejo y que revistió mayor importancia fue el debate promovido al preguntar el Sr. Sagasta: —Vamos á ver, señores: ¿qué digo yo mañana á nuestras huéspedes?

Según personas que tienen motivos para hallarse bien enteradas, las cuestiones arancelarias y las reformas de Cuba fueron el punto de debate.

En cuanto á las primeras, nuestros lectores saben ya lo convenido y la fórmula aceptada respecto á si se toma como límite el arancel del 77 ó del 82, pero ofrece ahora la cuestión un nuevo aspecto.

¿Puede el Gobierno retirar de las Cámaras por su sola iniciativa los Tratados de comercio? En el debate se manifestaron claramente dos tendencias, acordando, por fin, que la solución definitiva se tomara cuando se constituya la comisión extraparlamentaria que presidirá el señor Gamazo.

La discusión de este punto duró más de tres horas, pues los Sres. Puigcerver y Groizard defendían el criterio de que cuando un Gobierno, presenta á las Cortes un tratado de comercio, sólo á las Cortes toca dejarle sin efecto, negándole su aprobación cuando no precede un acuerdo de las dos partes contratantes para desistir del convenio.

El Sr. Maura opina que puede el Gobierno desistir de los tratados alegando que se propone variar de procedimiento arancelario.

Punto también muy debatido fué el referente á las reformas de Cuba, conviniéndose, en suma, que el criterio definitivo se fijará después de consultar con los representantes en Cortes de los partidos antillanos.

El Sr. Abarzuza durante esta discusión, permaneció silencioso, enterándose así de la opinión de todos sus compañeros.

El Sr. Pasquin dió cuenta de un telegrama que acababa de recibir de Manila anunciando que los cambios sobre la Península habían alcanzado la enorme cifra de 44 por 100.

Como los funcionarios de la Armada hacen en el Archipiélago campañas cortas y por lo mismo no llevan á Filipinas sus familias, el alza de los cambios hace muy difícil la vida de los que se ven en la necesidad de hacer giros frecuentes. Planteado este problema en Consejo se acordó que los Sres. Pasquin y Abarzuza estudien el asunto á fin de conceder por el ministerio de Ultramar algún auxilio que neutralice en parte los efectos del alza de los cambios.

DE RUSIA El cadáver del czar

Comunican de San Petersburgo que ayer se ha verificado la traslación de los restos mortales del emperador Alejandro III desde Livadia á Yalta. La comitiva fúnebre era imponente. Formaban parte de ella numerosas fuerzas de cosacos y tártaros que daban guardia de honor al cadáver. En la comitiva marchaban importantes representaciones del clero musulmán y ruso. El nuevo emperador Nicolás, que seguía á pie el ataúd en que reposaban las cenizas de su padre, iba acompañado de los príncipes de Gales y del príncipe Jorge, heredero de la corona de Grecia. En el momento de ser embarcado el cadáver en el crucero de guerra que ha de conducirle á Sebastopol, se hicieron las salvas de ordenanza por la artillería del buque y las de los fuertes.

Los restos del difunto soberano fueron colocados en un tren que partió inmediatamente con dirección á San Petersburgo.

Viaje de reyes y príncipes

Telegrafían de Berlín que los reyes de Serbia y Dinamarca; el príncipe Valdemar, de Dinamarca; el príncipe heredero de Italia y el de Rumanía saldrán para San Petersburgo el 15 del corriente.

Boda aplazada

Se ha aplazado para dentro de tres meses el matrimonio del nuevo emperador Nicolás II con la princesa Alicia de Hesse.

¿CRIMEN?

En el Juzgado de guardia se presentó ayer la criada de la casa de huéspedes, establecida en la calle de Hortaleza, núm. 41, segundo, participando que un sujeto llamado Feliciano González, de treinta y tantos años, soltero, natural de León, que vivía en dicha casa, en calidad de huésped, se había suicidado.

El juzgado se presentó inmediatamente en el lugar del suceso y lo primero que llamó su atención fué que el supuesto suicida tenía la herida en el occipicio y en una dirección tan recta que parece imposible haya podido herirse en esa forma.

El cadáver de Feliciano se hallaba atravesado en la puerta.

A su lado había una pistola con los dos gatillos levantados, y una cápsula disparada.

Como consecuencia de las sospechas que de todo esto empezó por abrigar el juez, fueron detenidos la inquilina, su esposo, otro matrimonio que habitaba en la casa y una cuñada de los primeros.

Además de la carta antes citada, encontróse otras en igual sentido concebidas, lo cual hacía sospechar en que se trataba de un monomaniaco.

¿Podría saberse si esas cartas estaban escritas por el mismo Feliciano? Punto es este muy importante.

En una de ellas denunciaba á D. Manuel Díaz, tabernero en el paseo de San Vicente, núm. 36, como hombre muy capaz de asesinarle.

Además de la carta antes citada, encontróse otras en igual sentido concebidas, lo cual hacía sospechar en que se trataba de un monomaniaco.

¿Podría saberse si esas cartas estaban escritas por el mismo Feliciano? Punto es este muy importante.

En una de ellas denunciaba á D. Manuel Díaz, tabernero en el paseo de San Vicente, núm. 36, como hombre muy capaz de asesinarle.

Las declaraciones anoche prestadas no arrojan luz alguna.

Primeramente comparecieron ante el señor Vignotte los dueños de la casa de huéspedes, Vicente Palenzuela y su esposa María Perez Garcia.

A las declaraciones de estos siguieron las de la criada Ramona Perez Garcia, hermana de María, y las de los huéspedes Ignacio Barrera y su esposa, ambos obreros asturianos; un cesante y un estudiante de Farmacia.

El tabernero dijo ante el juez que él nada tenía que ver en el asunto, y que conocía á Feliciano hace dos años.

—Solía frecuentar mi establecimiento, declaró, pero tras de no pagar el vino que bebía, en cuanto se alegraba un poco empezaba á desbarrear y á decir que iba á matar y asesinar, y mil cosas más que me hicieron sospechar si estaría loco, tanto que le perdoné lo que me debía y le prohibí que pisase más mi taberna.

La pistola ofrecía la particularidad de que á pesar de estar descargado el cañón izquierdo, el gatillo correspondiente á él estaba montado, lo mismo que el otro.

ASAMBLEA DE PRODUCTORES

En su domicilio social, situado en la calle de Preciados, celebrará hoy su segunda sesión la Asamblea de la Liga Nacional de Productores, que ha de tratar, entre otros asuntos, de la proyectada revisión arancelaria, de la cuestión agrícola, especialmente en lo que con los cereales se relaciona, y de la ultramarina en lo tocante al arancel y al canje de la moneda.

Los individuos de la Asamblea que componen las comisiones encargadas de dictaminar eu cada uno de estos puntos son los siguientes:

Revisión arancelaria: Sres. Romani, Zulueta, Ibarra, Madolell, Perea Goitia y Pizarro.

Cuestión agrícola: Sres. Zulueta, Ibarra, Pizarro Madolell, Alvarez Mariño y Sánchez (don Galo).

Asuntos ultramarinos: Sres. Madolell, Puig y Salarigas, Goitia, Romani y Pizarro.

ESPAÑA Y ALEMANIA

La guerra de tarifas.

El *Día* publica anoche un artículo traducido de un importante periódico de la capital alemana, en el cual se hace un análisis de los efectos de la actual guerra de tarifas entre España y Alemania.

Por considerarlo de importancia y á título de información, lo reproducimos de aquel citado colega.

«Los efectos de nuestra guerra aduanera con España se manifiestan claramente en la disminución progresiva de la importación española en Alemania. El decreto imperial aplicando recargos á los artículos más importantes de procedencia española entró en vigor el día 25 de Mayo último. En los siguientes cuatro meses, es decir, en Junio, Julio, Agosto y Setiembre de 1894, la importación de vinos españoles en barricas ha alcanzado solamente un total de kilogramos 357.500, mientras que en el mismo período del año anterior se elevó á un total de kilogramos 2.757.900. De igual manera, y comparando los mismos períodos de 1893 y 94, la importación de uvas frescas ha bajado de 22.900 á 6.000 la de naranjas de 1.932.900 á 17.900; la de higos secos de 64.000 á 0; la de pasas de 117.200 á 4.200; la de almendras de 59.000 á 400, la de grasas y aceites de pescado de 150.400 á 20.800; la de corcho en manufacturas ordinarias de 6.700 á 1.200, la de corcho en tapones de 384.400 á 184.200 kilogramos.

También ha disminuido sensiblemente la importación de artículos cubanos, puarito-riqueños y filipinos si se comparan los datos correspondientes á Junio, Julio, Agosto y Septiembre de 1893 y 1894, respectivamente: la importación de mieles de Cuba y Puerto-Rico ha bajado de 304.300 á 4.800, la de cafés de 190.400 á 12.300, la de tabacos en rama de 272.100 á 14.300, la de cigarrillos cubanos y filipinos de 45.000 á 18.100, la de maderas sin labrar (caoba, cedro, etc.) de 2.909.500 á 1.873.600 kilogramos.

La disminución rápida y progresiva de la importación española en Alemania es, por lo tanto evidente, aun considerando que en una ú otra de las mencionadas bajas podrán haber tenido alguna influencia las anteriores existencias en los depósitos comerciales, y las circunstancias de no haber sido incluidas en el precedente cuadro estadístico algunas partidas de géneros que, en efecto, se importaron después del 25 de Mayo último, pero que no fueron sometidas al pago de los recargos por haber sido expedidas antes de dicho día.

De la disminución que viene sufriendo la importación de vinos españoles en Alemania han recabado hasta ahora el mayor beneficio Francia, Grecia y Turquía: la importación de vinos de Francia fué de 23.291.700 kilogramos en los primeros nueve meses de 1893, y ha aumentado en el mismo período de 1894 hasta 23.938.500 kilogramos, mientras que la importación de vinos de Grecia y Turquía, que se elevó en igual período de 1893 á 1.556.000 kilogramos, ha alcanzado en el año corriente la cantidad de 1.691.000 kilogramos.

En cuanto á las uvas frescas de Italia (además de Austria-Hungria) la que más provecho obtiene de las actuales circunstancias, habiendo subido su importación de dicho artículo de 1.197.000 á 1.792.800 kilogramos en el ya mencionado período y en comparación al año precedente.

También han aumentado, desde 25 de Mayo último la importación de naranjas de Italia, la de pasas de Grecia y Turquía y la de almendras de Marruecos, mientras las mieles que pe famos antes á Cuba y Puerto Rico, nos proviene ahora por la mayor parte de los Estados mejicanos.

En cuanto á los artículos españoles que á

pesar de la guerra de tarifas han quedado libres de derechos, es de advertir que la importación de minerales de hierro ha aumentado, en comparación al mismo período de 1893, en los primeros nueve meses del año corriente, de 682.663.900 á 1.014.966.000 kilogramos. Al contrario, la importación de corchos sin labrar que también quedó exenta de todo recargo, ha bajado en dicho período de 511.300 á 384.700 kilogramos.»

EL MOTIN DE REGUERAS

Acerca del motin ocurrido en Regueras, trae la prensa de Oviedo los siguientes pormenores: «Parece que la delegación de Hacienda instruyó un expediente contra varios concejales, decretando el embargo de los bienes de estos ediles.

Cuando se presentaron los agentes ejecutivos, acompañados de varias parejas de la Guardia civil, se amotinó el pueblo de Balduno.

Los vecinos acometieron á los guardias, y comprendiendo el gobernador la situación de estos, acordó enviar á dicho concejo 20 números de la benemérita al mando de un teniente. Tan comprometidos estuvieron los guardias, que en la lucha que sostuvieron con el pueblo, perdió uno el tricordio, que apareció después colocado en la copa de un álamo.

En el momento de llegar los 20 guardias á las Regueras, los vecinos dispararon cohetes y tocaron cuernos para avisar á la gente de los pueblos inmediatos.

Reunióse gran numero de hombres, mujeres y niños, y acometieron á los guardias á tiros y pedradas.

La benemérita disparó los fusiles, y según dice *La Opinión de Asturias*, aquello parecía una batalla campal, que duró tres cuartos de hora.

Varios guardias y el teniente que los mandaba resultaron contusos y fueron detenidos cinco hombres y una mujer.

Los ánimos están muy excitados en las Regueras y en Balduno y se teme que ocurran nuevos desórdenes.»

NUESTRA ADMINISTRACION

En Cuenca.

De la liquidación definitiva practicada al agente ejecutivo de Belmonte (Cuenca) ha resultado un alcance por falta de fondos, recibos falsos y otras causas, que se eleva á 105.686,41 pesetas por contribución territorial, y á 1.376,71 por industrial.

También ha resultado responsable por infracción en los procedimientos ejecutivos por la importante suma de 566.039,39 pesetas por territorial y 16.084,90 por industrial; en total, 589.187,94 pesetas.

La visita de inspección que actúa en dicha localidad exigirá inmediatamente el ingreso en el Tesoro de esta suma, y en caso de no conseguirlo acudirá á los Tribunales de justicia.

En Málaga.

Dice anoche un colega:

«Confírmase la noticia de la supresión en el cargo del agente ejecutivo de la zona de Gaucín, en virtud de providencia dictada por el Sr. Lara, Inspector general de Hacienda.

Las irregularidades descubiertas en aquella zona arregulada, al parecer, á más de 10.000 pesetas.»

Marruecos.

Un asesinato.

Los europeos de Casa Blanca están consternados.

El motivo de la alarma es que los moros vecinos han asesinado á un comerciante alemán que se dirigía en coche á su casa, distante una media hora de la población.

Los asesinos mataron uno de los caballos que conducían el coche; el otro siguió corriendo, llevando el cadáver hasta la casa.

Signe la insurrección

La insurrección sigue su curso en Marrakesh. La corte trata de reunir un contingente numeroso de tropas que acabe pronto con la rebelión, pero esto ha de ser difícil porque el reclutamiento es muy penoso.

Extiéndese el descontento hácia Ducala, y es difícil predecir lo que ocurrirá; pero todos los ánimos hasta los más optimistas, se preocupan de la rebelión, viendo la impotencia del gobierno para reprimirla.

Todas las kábilas de Shania hostilizan con mayor saña cada día.

Son muchos los moros que perecen en esta lucha.

El comercio está completamente paralizado en todo el distrito de Casa Blanca.

EL CRIMEN DE SANLÚCAR

El cabo Velazquez, autor material de la muerte dada al desgraciado *Perrillo*, acusa á otros procesados, procurando echar sobre ellos toda la responsabilidad.

Asegura que *Perrillo* murió á consecuencia de la paliza que le dieron los jefes municipales que le sacaron de la prevención. El y su compañero Romero Peña continuaron apaleando á la víctima.

El exjefe de municipales, Ceballos, asegura que sacó de la prevención á *Perrillo*, cumpliendo lo ordenado por el alcalde, y que enseguida lo entregó á Velazquez y á Romero para que lo dejaran en el camino de Lebrija.

En el careo recordó Velazquez que habían

La Reina Regente firmará esta tarde el decreto nombrando al señor Alvarado subsecretario del ministerio de Ultramar.

—Hoy habrá en la embajada de Francia recepción oficial á la que asistirán la mayoría de los ministros.

—El vecindario de Moscou ha recibido con muestras de verdaderos timiento el cadáver del czar de Rusia, Alejandro III. Las fachadas de las casas en todas las calles por donde ha pasado el fúnebre cortejo hallábanse enlutadas.

—Los señores Sagasta, Abarzuza y Garcia Molina han recibido telegramas de Puerto Rico encareciendo la urgencia de que se efectúe el canje de la moneda.

—Entre las estaciones de Saint Cyr y Ciotat ha habido un choque entre dos trenes de mercancías.

Resultaron muertos el maquinista y el fogonero y hubo quince heridos, algunos de los cuales han muerto y otros se hallan en estado gravísimo.

Todos son empleados de la línea.

—A las dos se ha verificado la apertura de las Cortes, ante numerosa concurrencia de diputados y público, pues todas las tribunas encuentran ocupadas, algunas de ellas por distinguidas damas. En el Congreso se ha hecho la presentación del gobierno y ahora ocupanse en la formación de la mesa definitiva.

Después se procederá al sorteo de secciones.

Imp. de EL CORREO DE GERONA

QUINTOS

La Sociedad Mompó Hermanos y Compañía compra con dinero, redimiendo á metálico, ó entregando mil quinientas pesetas.

Por pesetas setecientas para la Península y ciento veinticinco para Ultramar, que darán libres, verificando el depósito en casa del Representante señores Ordeig é hijo y Compañía Banqueros, GERONA.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE MAÑANA

San. Eugenio

CUARENTA HORAS

Iglesia del Ospital

BOLSIN DE BARCELONA

DIA 9 DE OCTUBRE DE 1894.

Cierre de las 12 de la mañana.—Deuda Interior 4 por 100, 7292.—Exterior 4 por 100, 0000.—Nortes, 3185.—Francias, 2690.—(Quintana y Bassols)

REGISTRO CIVIL

Dia 10 Nacidos 1.—Defunciones Catalina Seguí 78 años.— Narciso Font 53 años.— Magdalena Busquets. 34 años

ro, un paraguas de seda y 14 ó 15 pesetas en plata y en calderilla y un duro francés.

Han sido denunciados al Juez municipal de Jafre por uso de armas de fuego por carecer de la correspondiente licencia, los vecinos de dicho pueblo Salvador Pagés y José Alabau.

Ha dejado de formar parte de la redacción de EL CORREO DE GERONA don Rafael Martell.

Sentimos la separación del compañero, la cual es debida á asuntos particulares.

J. Llinás y Compañía.—Banqueros Compran cupones de todas clases; compran y venden valores al contado; reciben órdenes de Bolsa; abren cuentas corrientes con interés; admiten y ceden letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirigirse á la Carretera de Santa Eugenia, número 24.—Gerona.

Se vende una tienda de comestibles en punto céntrico de esta ciudad. Darán razon calle del Norte, 10, segundo, segunda. Gerona,

SE VENDE UNA bota para vino, de capacidad 250 litros. En esta Imprenta, calle de Alameda, 13, darán razón.

COGNAC FINE CHAMPAGNE

H. DE FORGE

Sociedad en Comandita

DESTILERIA Y ALMACENES EN BADALONA Calle de la Caridad, números, 6, 8, 10, 12 y 14 Despacho en Barcelona: Plaza de la Merced 2, entresuelo

de niñas: presidente don Delfia Donadiu; vocales, don Clemente Cortejon, doña Rosa Laguna, doña Pilar Pascual, doña Elisa Pasaron. Suplentes. doña Angela Vallés y doña Margarita Carbonell; para las de párvulos: presidente don José Daurella; vocales, José Ma Bartrina, doña Agustina Royo, doña Teresa Isasi, doña Vicenta Capará. Suplentes, doña Rosa Ceballos y doña Francisca Gasch.

Para el miércoles próximo está anunciada la vista en juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado de Figueras sobre injurias y amenazas á un funcionario público.

El procesado, Mariano Dalmau Pagés, será defendido por el reputado criminalista don Hortensio Bajandas, bajo la representación del procurador don Ramón Cumané.

La guardia civil de Darnius ha denunciado por cazar sin licencia al vecino del expresado pueblo Tomás Ribas Calvet.

Ha sido detenido en Palamós, Pascual Montané Codina de nacionalidad francesa como autor, convicto y confeso, de dos robos cometidos durante el mes de Octubre último en los mansos Calvet y Tamvia del pueblo de Vallllobrega.

Se encarga la busca y captura de Baltasar Chorque Cortés, fugado de la cárcel de Alcazar de San Juan el dia primero del actual.

La comisión provincial ha resuelto señalar el dia 28 del actual para la presentación en Caja de los prófugos indultados, mozos que faltan á ser revisadas sus exenciones y para resolver las incidencias de quintas que se hallan pendientes.

En la mañana del sábado último fué robado sin fractura el almacén de ferretería que en la calle de Palau, de la ciudad de Figueras, posee don Juan Llonch y Pou.

Los cacos llevaron tres paquetes de tijeras, una cartera de bolsillo que contenía entre otros papeles, la licencia de recluta disponible de su hijo Felipe y varios sellos de comunicaciones de la vecina Republica, un reloj de ace-

SECCION DE ANUNCIOS

APRENDIZ SE NECESITA UNO



EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao y obra mas rapidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófulas, litiatismo, y estado caquéctico en general.

A 10 reales frasco — 12 frascos 96 reales DE VENTA: Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, NÚM 6. — BARCELONA y principales farmacias de España y América

LA SIN DIVAL

Gran empresa de redenciones y sustituciones del servicio militar

CAPITAL SOCIAL, 200.000 PESETAS

Domicilio social: BARRIONUEVO, 13 ENTRESUELO,—MADRID.

«Director propietario: D. Angel Laguna y Aldecoa.» Esta Empresa, que en el tiempo que de existencia cuenta, no ha dejado sin cumplir ni uno solo de sus compromisos y que por esta causa es la que más contratos verifica en España, á continuación inserta las condiciones y precios en que efectúa las mismas. Por 800 pesetas, depositadas antes del sorteo y á nombre de los interesados y en casa de reconocido crédito, redime á metálico la suerte del servicio militar, tanto de la Península como de Ultramar.

Por 175 pesetas, igualmente depositadas que en la anterior operación, redime á metálico solamente la suerte de Ultramar, y

Por 125 pesetas, se sustituye del servicio de Ultramar, poniendo tantos cuantos sustitutos fueran necesarios, hasta dejar al asegurado completamente libre.

Además efectúa operaciones para eximir del servicio de Ultramar después de verificado el sorteo á precios convencionales. Para más detalles, dirigirse al Director de la Empresa, D. Angel Laguna, que vive en la calle Barriónuevo, 13 entresuelo. Madrid «Representante en esta plaza: D. José TorP.laza Constitución 11,3.»

MEJOR MEDICAMENTO RECOMENDADOS por la ciencia médica

JARABE DE HIPOFOSFITOS «GIMBERNAT» el mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, el catarro (dolores paltales) entremetidos melancólicos, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias. Frasco 40 reales.

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT» Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el esgotamiento, el raquitismo, el debilitamiento, el catarro de los huesos, histerismo, tisis, debilidad nerviosa o adquirida, vómito premenstrual y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad o falta de nutrición. Es de gusto agradable, de modo, que en vez de repugnancia al empleo, lo toma con placer. Frasco 22 reales.

VINO DE NUZZ DE KOLA «GIMBERNAT» Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despurificador de todo organismo empobrecido, precio 8 reales.

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL AUTOR Conde del Asalto, 14.—Barcelona

Detalle en todas las farmacias.

BARCELONA CÓNICA

Es el periódico ilustrado semanal mejor y más barato de España.

CÓMPRESE. VÉASE. LÉASE. 15 CTS.

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas

EL VINO con ENOSOTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR de los VINOS. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: J. URIACH y Compañía.—Mocada núm. 20.—Barcelona. —Pedirlo en las principales Droguerías y Ultramarinos.—En Gerona: Dolores Corras. —Se remite á todas partes.—Pedir prospectos—

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DE KLEIN

ASMA GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Debilidad, consumo, raquitismo, escrófula, gonaleonía, embarazo, dentición, tisis, etc.

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de azúcar de caña. Se venden en frascos de 10 y 20 pastillas.

Las gotas calmantes del Dr. Klein son de gran utilidad en los casos de resaca, migraña, dolor de cabeza, etc.

Las pastillas pectorales del Dr. Klein son de gran utilidad en los casos de tos, bronquitis, etc.